

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



ENFRENTAMIENTO SE TRASLADÓ AL CONGRESO

Mientras Antonio Pulgar respondía ante la Comisión de Fiscalización, Elizabeth Medina la tildó de soberbio e insistió que la respete en su "casa".

Pág.2



RECUPERAN CUERPO DE TINGALÉS QUE PERECIÓ EN ACCIDENTE FLUVIAL

Pág.7

► Dos presos y una mujer que está libre fueron condenados a 17 y 18 años de cárcel por extorsionar a un ingeniero civil a quien pedían 10 mil soles para no atentar contra su vida.

► Hay otros dos cómplices en el hecho, con los apelativos 'Frank' y 'Roy', quienes no fueron identificados durante las investigaciones






SENTENCIADOS POR EXTORSIÓN

Pág.5

NUEVO SISTEMA PARA EMITIR LICENCIAS TIPO B

Municipalidad de Huánuco expide modernas licencias para motos y trimóviles



Pág.3

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO REACTIVARÁ ONCE OBRAS PARALIZADAS



Pág.9

ONG ELITE DONA ÚTILES ESCOLARES A NIÑOS DE POBLADOS EN LEONCIO PRADO



Pág.11

HUÁNUCO **HUÁNUCO** **TINGO MARÍA** **PUCALLPA**

CREATOFUTURO

Jr. Bolívar #451 | Jr. Prol. Abtao #470 | Av. José Olaya #237 | Jr. Raymondi #705



INSTITUTO **FIBONACCI** LICENCIADO

"MATRÍCULAS ABIERTAS 2024"

ESTUDIA:

- ✓ ENFERMERÍA
- ✓ FARMACIA
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ✓ CONTABILIDAD
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

Enfrentamiento entre Antonio Pulgar y Elizabeth Medina se trasladó al Congreso

El mandatario regional se presentó ante la Comisión de Fiscalización para responder sobre varias compras con presuntas irregularidades

Tal como estaba programado, ayer, el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar Lucas, se presentó ante la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República para responder sobre presuntas irregularidades en las compras por emergencia a través de Defensa Civil, así como sobre las maquinarias de la Dirección Regional de Transportes y equipos para el Hospital Tingo María.

Una interrogante extra era sobre, si antes o durante su gestión ha adquirido bienes personales, entre ellos, objetos de alta gama como relojes marca Rolex, y si éstos han sido declarados conforme a ley ante la Contraloría General de la República y otros organismos de control administrativo.

En la agenda del grupo de trabajo que preside el legislador Segundo Montalvo Cubas y entre sus integrantes tiene a la parlamentaria huanuqueña Elizabeth Medina, también fueron citados a su sesión extraordinaria la presidenta Dina Boluarte; y entre otros también los gobernadores de Amazonas y La Libertad, pero estos no asistieron. Pulgar Lucas, fue el único que fue de entre los mandatarios regionales convocados.

En su comparecencia, Pulgar Lucas, destacó que las adquisiciones de insumos vitales como los 51 mil soles en polipropileno y las 36 mil unidades de calaminas para asistir a las familias afectadas por las lluvias, fueron realizadas cumpliendo rigurosamente con la



normativa establecida en la Ley de Contrataciones del Estado. "Todas las compras se realizaron con transparencia y de acuerdo a la ley", afirmó.

En cuanto a la adquisición del pool de maquinarias, explicó que este proceso fue gestionado a través de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, con el propósito de estar preparados para trabajos ante el fenómeno El Niño y para atender emergencias derivadas de las lluvias. "Con estas maquinarias hemos logrado atender a diversos distritos para rehabilitar las vías de comunicación", añadió.

Sobre la compra de equipamiento médico destinado al Hospital Tingo María, el gober-

nador informó que realizaron siete procesos de contratación directa, con una inversión total de S/19 555 547.13, con el fin de poner en funcionamiento pleno dicho nosocomio. "Todas las compras se han realizado con total transparencia y respetando la legislación vigente en materia de contrataciones del Estado", enfatizó Pulgar.

ENFRENTAMIENTO. Como la parlamentaria Elizabeth Medina fue quien promovió la citación al mandatario regional de Huánuco, tras enfrentamientos verbales en Huánuco, fue la protagonista en las interrogantes y acusaciones a Pulgar Lucas. Ella insistió que en

las referidas compras hay irregularidades que incluso no fueron advertidas por el órgano de control institucional.

Respecto a la compra de las maquinarias, por ejemplo, resaltó que no es aplicable el DL 1553, sin embargo, la usaron para favorecer a los postores. "Con esto resultarían beneficiados los potenciales postores, en el caso del Consorcio Soluciones de Infraestructura, que sin cumplir los requisitos fue admitido por el comité de selección", dijo.

Acusó que los miembros del comité de selección cometieron irregularidades. Sacó a relucir los informes de Contraloría sobre el caso; sin embargo, cuestionó al OCI del

Gorehco, calificando de auditores parcializados porque están permitiendo hechos de corrupción en la gestión regional.

En su alocución, Medina también acusó que trabajadores del Gorehco lo agredieron cuando llegó a Huánuco para ofrecer una audiencia sobre la ley forestal que promovió.

En respuesta, Pulgar Lucas dijo que ella (Medina) tiene toda la libertad para fiscalizar, por lo mismo que las cartas que las envió recién desde hace poco, han sido contestadas.

Cuando se refirió a la nueva ley forestal con la que Pulgar no está de acuerdo y dijo que otros gobernadores y pueblos nativos tampoco, porque favorece a las grandes

empresas; Medina intervino para señalar: "No voy a permitir que me falte el respeto en mi casa (el Congreso)". En otro momento calificó de soberbio al gobernador.

Luego de más de dos horas, terminó la presentación de Pulgar Lucas, quien ofreció entregar a la Comisión, toda la documentación sobre las compras en cuestión.

Medina culminó su intervención anunciando que querellará a Pulgar, por haber dicho que indique "cuántas denuncias tiene la congresista", refiriéndose a las denuncias que hizo en su contra (al gobernador), pero ella, al parecer, entendió que se refería a las denuncias que ella registra en su contra.

Sociabilización retrasa proceso de Mercado de Paucarbamba

Gerente de Infraestructura reitera que en caso no completan proceso lo retirarán del PMI



La prórroga de 15 días más solicitado por el alcalde de Amarilis, para la sociabilización del proyecto de la nueva infraestructura del Mercado de Paucarbamba, traerán consigo que se retrase todo el proceso

pendiente para hacer posible la ejecución en el presente año, señaló el ingeniero Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco.

Señaló que si bien debe saludarse la socia-

bilización y convencimiento a los conductores de los puestos del centro de abastos, también es necesario tomar en cuenta que existe una programación del Gobierno Regional para la ejecución de sus proyectos con el objetivo de garantizar la

ejecución presupuestal.

En esa línea, planteó que al término del primer semestre debería convocarse a la licitación para la ejecución de la obra, para lo cual el expediente técnico debe estar viabilizado con las calicatas que deben realizar en

el plazo más próximo posible.

Respecto al presupuesto del proyecto, esclareció que este proyecto se encuentra incluido en el Presupuesto Multianual de Inversiones (PMI) en tres años, lo que garantiza su ejecución, correspondiendo al primer año 10 millones de soles, y lo restante para el 2025 y 2026.

Asimismo, refirió que hasta no tenerse viabilizado el expediente técnico no es necesario programar los 10 millones de soles para el presente año, por lo cual los recursos financieros son dinámicos y se van usando en otros proyectos, pero de lograrse la viabilización del expediente técnico de inmediato asignarán el monto previsto para este 2024.

Advirtió también

que, en caso no completar el proceso pendiente de este proyecto, procederán a retirarlo del PMI no solo de este año, sino del 2025 y 2026, lo que implicará que los recursos sean destinados a otras obras.

Finalmente, ante las observaciones de los dirigentes de proyecto "planchado" de otros mercados, aclaró que la tipología del tipo que promueve el Ministerio de la Producción es similar en términos arquitectónicos, por obedecer a la categoría de Mercado de Abastos que se promueve desde el Estado Peruano, pero no es igual porque cada proyecto tiene sus características de suelos, sus propios diseños y sus propios cálculos geológicos.

Tu diario
ALGO +

El expediente técnico del proyecto fue entregado al Gorehco en noviembre del 2023 y por aplicación de las nuevas normas debe proceder a validarse técnicamente.

Más observaciones en mejora y ampliación del parque San Pedro



En la ejecución y supervisión de la obra: "Mejoramiento y ampliación del servicio recreacional del parque San Pedro de Huánuco", han detectado cuatro situaciones irregulares, según informe de hito de control del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

El informe resalta irregularidades en el sub presupuesto del proyecto referidos a obras

provisionales, trabajos preliminares, seguridad y salud del expediente técnico actualizado que podría generar perjuicio a la entidad.

Asimismo, hay inadecuado almacenamiento del agregado fino para la construcción, lo que podría incidir en la calidad y vida útil de la obra.

También hallaron que el contratista no presentó la subsanación de las observaciones emitidas por

el supervisor de obra al expediente técnico del adicional de obra N° 1, poniendo en riesgo el cumplimiento del plazo contractual, con aplicación de otras penalidades y dilación de la culminación y entrega.

Además, indica que la Municipalidad Provincial de Huánuco incumple con la actualización oportuna del registro del estado de la obra en el sistema "Infobras".

La obra inició el 23 de octubre para culminarse el 18 de junio de 2024. El 8 de enero se suspendió por las lluvias, reinició el 14 de febrero, pero desde el 7 de marzo está paralizada.

Ponen en operatividad centro de evaluación para expedir licencias de motos y trimóviles



Ayer, La Municipalidad Provincial de Huánuco inauguró el moderno sistema de expedición de licencias tipo B para vehículos menores como son motocicletas y también para trimóviles de pasajeros y de carga, la cual será otorgada luego que los aspirantes cumplan con aprobar el examen de conocimientos en los equipos de cómputo que se encuentran monitoreadas, informó Julio Jesús Ronquillo Suárez,

gerente de Transportes.

Detalló que, el moderno sistema permitirá la expedición de licencias de conducir para los nuevos conductores, como también para los que soliciten la renovación por haber vencido el plazo de su vigencia, o para quienes soliciten la expedición de duplicados por pérdidas.

En la inauguración se explicó que, el Centro de Evaluación de Licencias de

Conducir, ubicado en la cuadra 10 del Jr. Dámaso Beraún, puede revalidar licencias a nivel nacional al estar integrada al Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de Licencias de Conducir, para lo cual se efectuó la migración al Sistema Nacional de Conductores del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, contando con modernos equipos de cómputo con pantalla táctil, equipos biométricos homologados y las evaluaciones e insumos de calidad.

Al concluir señaló que para la expedición de estas modernas licencias se debe cumplir con todos los requisitos que pueden consultar en la Gerencia de Transportes

Un fenómeno recurrente

Nuestro país posee una geografía muy compleja debido a su posición en el mundo y las diversas capas geológicas sobre la que se asienta. En la sierra y selva, pero ahora también en la costa, las lluvias intensas originan desbordes de ríos, así como deslizamientos de tierras.

Otro factor de peligro es el desborde de ríos que originan inundaciones, el corte de carreteras, daños a puentes y vías de transporte. Además, genera pérdidas de cultivos, daños en los canales de riego, lo que tiene un impacto negativo.

Los huaicos forman parte desde siempre en nuestra geografía, marcada por los Andes, que dividen la caída de las aguas iniciadas en sus cumbres hacia la selva o hacia la costa.

Desde que tenemos registro, las inundaciones, los huaicos de enero, febrero y marzo, incluso prolongándose a otros meses más, arrasan casas y localidades enteras, causando muerte y desolación.

Aunque, lamentablemente, este es un fenómeno recurrente en el país. El Compendio Estadístico del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), del 2003 al 2021 indica que 2 479 huaicos han causado 46 830 damnificados directos y

449 605 afectados. En ese mismo período, 149 personas murieron, 419 quedaron heridas y 30 desaparecieron. En los siguientes periodos hasta el año 2023, se registraron otros hechos que incrementaron las estadísticas.

Este año, el Consejo de Ministros declaró el estado de emergencia en más de 300 distritos del país, debido al “peligro inminente y ocurrencia de lluvias” en varias regiones.

Hasta ahora, el Estado ha sido incapaz de un ordenamiento territorial que evite la implantación de poblaciones en áreas expuestas al riesgo. El planeamiento urbano es cada vez más necesario. Pero, claro, para eso hace falta autoridades liberadas de la lucha por la sobrevivencia en que se ha convertido entre nosotros la política.

Es cada vez más necesario que todos asuman una cultura preventiva. No asentarse en terrenos no aptos para vivir como laderas de los cerros, cauces y riberas de los ríos, quebradas y zonas de huaicos, son medidas preventivas que siempre debemos considerar.

Escolares contra la desinformación



Por
Ricardo
Montero
Reyes*

En el 2017, una comisión del parlamento británico dictaminó que la proliferación de información falsa comenzaba a crear una cultura de miedo y ansiedad entre los jóvenes de su país. Advirtió que el problema se profundizaría con el paso del tiempo, pues solo el 3% de los niños británicos contaban con habilidades de alfabetización críticas necesarias para saber si una noticia es real o falsa.

A raíz de esta situación, el diario The Guardian y otras organizaciones, entre ellas Google, lanzaron en el Reino Unido el programa gratuito NewsWise para lograr que los infantes británicos de entre 9 y 11 años adquirieran las habilidades y conocimientos necesarios para navegar entre las noticias e identificar la desinformación.

El programa se puso a prueba en el 2018 en 12 escuelas con un alcance de casi 550 niños que se convirtieron en “detectives de noticias falsas”. El objetivo, explican sus promotores, es ayudar a los niños a comprender y analizar críticamente, enseñarles cómo evaluar la credibilidad de las fuentes, detectar la desinformación y entender los diferentes puntos de vista presentados en los medios de comunicación.

Al 2022, según los datos de NewsWise, un 68% de los alumnos capacitados podía decir si una noticia era real o falsa, en comparación con el 49% anterior, un 88% dijo que les resultaba fácil saber si las noticias eran confiables, en comparación con el 31% anterior, y el 100% de los profesores afirmaron que el programa aumentó el compromiso de los alumnos con el periodismo y las noticias.

Unesco afirma que “la desinformación por lo general se utiliza para referirse a intentos deliberados (a menudo orquestados) de confundir o manipular a las personas mediante la entrega de información deshonestas”, con el fin de debilitar a las instituciones y de esta manera consolidar la corrupción, la delincuencia y otras acciones contrarias a la democracia y el bien vivir.

El Reino Unido lo ha entendido así y por eso fomenta un programa que bien podría ser usado como modelo para que nuestro Ministerio de Educación, en alianza con medios de comunicación, empresas tecnológicas y otras organizaciones privadas, establezca estándares y guías para incluir la alfabetización mediática en los currículos escolares de primaria y secundaria, y proporcionar capacitación y recursos para que los docentes puedan enseñar habilidades de alfabetización mediática de manera efectiva en el aula.

Requerimos de un compromiso político significativo y una cooperación estrecha entre diferentes actores para poner en marcha un pacto de alcance nacional para lograr la alfabetización mediática de nuestros niños y adolescentes.

Educar a los más jóvenes para que adquieran habilidades críticas que les permitan detectar noticias falsas y desinformación es esencial para su desarrollo personal, su participación cívica y su capacidad para navegar de manera segura y responsable en el mundo digital y más allá.

*Periodista

Sentencian a 17 y 18 años de cárcel a tres extorsionadores

A través de llamadas telefónicas exigían 10 mil soles a un ingeniero civil para no atentar contra su vida



William Edilberto Campos Paucarcaja (38) y Jacinto Ales Palacios Salcedo (32) fueron condenados a 18 años y seis meses de cárcel, mientras que Rosalía Falcón Iglesias (39) fue sentenciada a 17 años tras ser hallados culpables del delito contra

el patrimonio en la modalidad de extorsión en agravio del ingeniero civil Néstor Alembert Aguirre Matos.

La sentencia fue emitida por el Juzgado Penal Colegiado Transitorio de Huánuco, cuyos magistrados por unanimidad resolvieron condenar a los dos reos y a Rosalía, la

ejecución de la sentencia está suspendida hasta que la Sala resuelva el recurso de apelación presentada por la defensa técnica.

HECHOS. Según la acusación fiscal, William Campos entre el 2012 y 2013 ingresó al penal de Potracancha siendo clasificado en el pabellón 7, es-

tando en este pabellón el 1 de junio del 2015 cuando el personal de seguridad del Inpe realizaba una inspección ordinaria, encontró en sus pertenencias un chip de celular, el cual estaba en un monedero marrón.

Mediante un acta de concejo proponen sancionar al interno, para luego

reubicarlo al pabellón 5 y es donde conoce a su coprocesado Jacinto Ales Palacios y a Rosalía Falcón, quien era su conviviente. Es así que, el 30 de junio del 2015 Campos, Palacios y Falcón planifican ejecutar una extorsión a un ingeniero y para ello cuentan con el apoyo logístico de dos personas conocidas como Frank y Roy, quienes fueron los encargados de hacer las llamadas extorsivas desde el número 995100460.

Al lograr comunicarse con el Néstor Aguirre (agraviado), uno de los delincuentes dijo que alguien estaba pagando por su cabeza 20 mil soles y al no cumplir con lo acordado quería llegar a un acuerdo a cambio de 10 mil soles para que no suceda nada con él y su familia. Luego de negociar, el agraviado acordó depositar 600 soles el 1 de julio del 2015

y es donde Frank y Roy llamaron al agraviado con la finalidad de brindarle el número de cuenta de ahorros 04483177521 que está a nombre de Rosalía Falcón. El dinero fue retirado por la conviviente de uno de los extorsionadores para luego el 4 de julio del mismo año llevarlo al establecimiento penitenciario, donde estaban reclusos su pareja y amigo.

Con la finalidad de evadir a las autoridades, Rosalía quien había sido identificada por los investigadores, trató de involucrar a su familiar diciendo que su sobrino es quien llamó al agraviado pidiendo el dinero de la extorsión, pero en el proceso judicial, Rosalía Falcón cambió de versión y dijo que lo hizo para proteger a su amigo y conviviente.

Pese que el agraviado pagó parte del dinero de la extorsión, ambos internos del pabellón sostenían comunicación con sus cómplices que continuaron llamando al agraviado, por lo que no tuvo otra opción que denunciar ante la policía y en el proceso de investigación, lograron identificar a la dueña de la cuenta bancaria y a través de ella a los otros dos extorsionadores.

Tra Campaña de ESTERILIZACIÓN para gatos y perros

5, 6 y 7 de abril
Estadio Heraclio Tapia León

Requisitos

- Traer mascotas limpias y completamente sanas.
- Traer en ayunas de 4 a 6 horas.
- Traer perritos con collar y cadena, gatos con transportadores.
- Traer mantos para abrigo.
- Mascotas a partir de 6 meses de edad hasta 6 años.

Últimos cupos al:
910 088 588
946 604 938
952 403 394

Perros S/. 42.00 (Hasta 20 kilos)
Gatos S/. 40.00

Huánuco Toño Jara

Escolares Saludables

BRINDARÁ ATENCIÓN MÉDICA A 18 065 ESCOLARES EN HUÁNUCO

Gobierno Regional HUÁNUCO para el mundo

#Huánuco Para el mundo

Antonio Pulgar Gobernador Regional de Huánuco

A la cárcel por intentar ingresar al penal con 70 gramos de marihuana

Modesta Ponce trasladaba la ilegal mercancía camuflado en un condón que introdujo en su parte íntima



El juez Víctor Guzmán Afán del Cuarto Juzgado de Investiga-

ción Preparatoria de Pilloco Marca declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva

por 9 meses contra Modesta Ponce Rosas (45), investigada por la presunta comisión del deli-

to contra la salud pública en la modalidad de formas atenuadas de elaboración, comercialización y posesión con el agravante de haber intentado hacer ingresar al establecimiento penitenciario en agravio del Estado.

En la audiencia virtual, desarrollada el 1 de abril, el fiscal Miguel Malpartida Mendoza de la Sexta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco informó las circunstancias que la ama de casa natural del distrito de Conchamarca en la provincia de Ambo, fue detenida por personal de seguridad del Inpe cuando pretendía ingresar al penal de Potracancha con 70 gramos de marihuana que había camuflado en un condón

y el cual introdujo en su parte íntima.

Informó que el 27 de marzo a las 9:30 de la mañana en el cubículo n° 3 cuando la servidora del Inpe pasó el dispositivo denominado Garrette por la parte íntima de la ahora detenida emitió un sonido de alerta, por lo que la trabajadora preguntó qué estaba trasladando y Modesta Ponce, dijo nada. Luego de tres veces de ser consultada y cuando Melisa Sánchez Cecilio iba reportar el caso a su jefe inmediato, es donde la visitante dijo que era 'el verde'.

Ante dicha información, la agente penitenciaria comunicó al alcaide quien a su vez dio parte a la fiscalía y policía Antidrogas, cuyos agentes junto a un médico legista llegaron al establecimiento para

realizar las diligencias de ley. Ponce Rosas, fue llevada al tópicos donde fue conminada a sacar el objeto que tenía escondido en su parte íntima. Luego de realizar la prueba de campo determinaron que era cannabis sativa con un peso total de 70 gramos.

Tras valorar los fundamentos y graves elementos de convicción, el juez declaró fundado el pedido y dispuso el traslado al penal de Modesta Ponce, quien podría ser condenada a una pena no menor de 8 ni mayor de 15 años de cárcel efectiva.

Tu diario ALGO +

Modesta Ponce en la puerta dijo que iba a visitar a su pareja Carlos Cobia Urbano, quien está en el pabellón 4, pero luego indicó que iba al pabellón 7 para visitar a Gabriel Zambrano Rosas.

Realizan feria informativa por aniversario de instalación de la CSJH

Como parte de las actividades por el 88 aniversario de instalación de la Corte Superior de Justicia de Huánuco (CSJH) y buscando acercarse a la población, ayer, los judiciales de los

módulos Civil, Laboral, Penal, de Familia, equipo Multidisciplinario, módulo de Atención al Usuario y Central de Notificaciones realizaron la feria informativa denominada "Servicios

de justicia gratuita y rápida". El evento tuvo lugar en la Plaza Mayor de Amarilis, hasta donde llegó el presidente Jaime Gerónimo De la Cruz, quien indicó que el objetivo de la actividad

informativa es dar a conocer a la población sobre los servicios que brinda la institución judicial, así como brindar el acceso a la justicia en forma rápida y oportuna.

El 30 de abril, la Corte de Huánuco cumplirá 88 de haberse instalado.



Cae buscado por violación



Oscar Simón Alania (44) fue detenido por policías del Departamento de Investigación Criminal Huánuco por estar requerido desde el 31 de enero del 2024 por el Juz-

gado Penal Liquidador. La detención del buscado por el delito de violación sexual ocurrió ayer en la intersección del jirón 28 de julio y el pasaje La Merced.

Detienen a presunto agresor



Ayer, policías de la comisaría de Huánuco detuvieron a Franklin Quijano Calero (28) por estar inmerso en la presunta comisión del delito de violencia familiar en agravio de su hermana de 25 años

a quien agredió física y psicológicamente al interior de su casa ubicada en el asentamiento humano Vía Crucis. El caso alertado por los vecinos, fue reportado a la fiscalía de turno para las diligencias de ley.

Construyen escalinatas



Al advertir que escolares de los caseríos de Cochachacas y Chacras tenían que dar una vuelta para llegar a la Institución Educativa Andrés Avelino Cáceres de Yarumayo, policías de la comisaría de San Pedro de Chaulán en coordi-

nación con los padres de familia y el director construyeron una escalinata para facilitar el rápido acceso de los alumnos. La acción fue aplaudida por padres de familia y la comunidad educativa.

Hallan cuerpos de desaparecidos de accidente fluvial en Ucayali

Entre ellos del tingalés Federico Guillermo Delgado Vela, trabajador del proyecto Corah



Tras cuatro días de búsqueda, fueron hallados los cuerpos de Federico Guillermo Delgado Vela y Sergio Escobedo García, trabajadores del Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de Coca en el Alto Huallaga (CORAH); y de Joao Eliecer

Jesús Cerrón, miembro de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Estas personas desaparecieron el pasado 30 de marzo, durante el choque de dos embarcaciones que transportaban personal del CORAH y de la PNP en el río Tamaya.

Los cuerpos fueron

localizados a pocos metros del lugar del accidente, entre las embarcaciones Chávez II y Rocky I, cerca del sector de Charasmana, en el distrito de Masisea, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali. La recuperación de los cadáveres estuvo a cargo del personal de rescate

de la Marina de Guerra del Perú.

El coronel de la Policía, James Tanchiva Díaz, informó que el equipo de rescate ingresó a la zona el día de ayer a las 4:35 p.m. para realizar un reconocimiento del área y que, desde muy temprano de hoy, se inició la búsqueda de

los cuerpos.

Durante el tiempo de búsqueda, los familiares de los desaparecidos exhortaron a las autoridades intensificar los esfuerzos para encontrar los cuerpos. Uno de ellos era Angela Delgado, hija del tingalés Federico Delgado Vela, un miembro del personal admi-

nistrativo del Proyecto CORAH quien dedicó más de 30 años de servicio a la organización.

Delgado Vela, era un dedicado trabajador del Proyecto CORAH, oriundo de Tingo María, era conocido por su compromiso con el proyecto de erradicación de cultivos ilícitos y por su espíritu resiliente.

La colisión se produjo alrededor de las 8 de la mañana del 30 de marzo, cuando una de las embarcaciones, que trasladaba personal de erradicación del CORAH y efectivos antidrogas desde Pucallpa, chocó con otra que llevaba personal en dirección contraria. El impacto causó la volcadura de ambas embarcaciones, sumiendo a todos los pasajeros en el caudaloso río.

Después de cuatro días de búsqueda y angustia, los cuerpos de las tres personas desaparecidas fueron recuperados, poniendo fin a la incertidumbre de sus familias.



PILLCO MARCA
Renace Contigo

AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC 2024





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

03:30 PM

JUEVES 04

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA







MERCADO DE ABASTOS PAUCARBAMBA

NUESTRO NUEVO

MERCADO DE PAUCARBAMBA

¡MODERNO Y PARA TODOS!

ÁREA CONSTRUIDA **15,702.64 m**

“El reto del abogado debe ser responder a la honestidad”

Decano del Colegio de Huánuco, Hernán Cajusol, en el Día del Abogado Peruano



Ayer se conmemoró el Día del Abogado Peruano, establecido en honor al reconocido jurista, político y diplomático, Francisco García Calderón Landa, que nació el 2 de abril de 1834, que debería ser la estrella que guíe a todos los profesiona-

les que ejercen esta noble profesión, destacó Hernán Cajusol Chepe, decano del Colegio de Abogados de Huánuco, en el discurso central de la ceremonia realizada en el auditorio institucional.

Manifestó que en este día que, se recuerda a los grandes abogados que

han dejado huella en la jurisprudencia peruana, también se debe hacer un mea culpa por los malos abogados que existen, pero debe dejarse en claro que no se trata de la profesión, sino de las personas.

En esa línea recordó que los presidentes de la República procesados por

corrupción no son abogados como Alberto Fujimori (ingeniero), Alejandro Toledo (economista), Ollanta Humala (militar), Pedro Pablo Kuczynski (economista), Martín Vizcarra (ingeniero), Pedro Castillo (profesor). Obvio mencionar a Alan García (abogado).

Señaló que la mala imagen del abogado se genera a partir de tener que acompañar legalmente a las personas que han cometido errores y delitos, a quienes no se puede dejar de lado en su defensa.

Por ello, planteó que el reto del abogado en el siglo XXI, debe ser responder a la honestidad, que se demuestra con la conducta que se tiene, por ser la profesión del abogado la más sublime, y por lo cual la reflexión en los actuales tiempos es sobre ese rol que debe cumplirse sobre el Estado de Derecho y que no debe ser ajeno a lo que sucede en el país, llamando a los políticos a pensar sobre su accionar, con el juicio político a la presidenta, que hizo los méritos para decir hasta aquí nomás.

Homenajeó a los abo-

gados que fallecieron defendiendo el Estado de Derecho, a los que día a día están en las aulas enseñando a las nuevas generaciones, y al abogado litigante.

En la parte final de la ceremonia, reconoció a los abogados vitalicios a quienes se exige de los pagos para la habilitación profesional. Entre ellos están Héctor Huaranga Navarro, Carlos Shult Echevarría, Zulma Laurencio Boza, Robin Céspedes Roldán, Edith Alvarado Villanueva, Flavio Cerezo Rojas, Juana Mercado Araujo (única past decana del Colegio de Abogados), Norma Alva Ortega, María Córdova Berrocal y Wickler Mena Chávez.

Tu diario ALGO +
 La Corte Superior de Justicia de Huánuco entregó al decano del Colegio de Abogados un reconocimiento como representante de todos los abogados.

En Huánuco, niños con autismo están en una situación de abandono



Los niños que se encuentran en la condición de Autismo se encuentran abandonados por el Estado Peruano a través de las entidades nacionales, regionales y municipales que no cumplen con sus obligaciones de dotarles mejores oportunidades a estos niños que no pueden acceder al sistema

educativo y de salud, demandó Patricia Agüero Huerta, presidenta de la Asociación de familiares de niños con autismo.

Explicó que, lamentablemente el sector Educación no es capaz de ofertarles una institución educativa que ellos requieren, por su condición que es diferenciada de la

educación básica regular, como tampoco el sector Salud, incluido EsSalud ofrecen el servicio de terapias constantes que necesitan estos niños, por lo menos tres veces a la semana.

Efectuó un llamado a las autoridades para que demuestren su sensibilidad humana con estos niños que tienen derechos que las instituciones se lo niegan al no brindarles el derecho a la Educación y la Salud.

El Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo es una jornada de que se celebra anualmente el 2 de abril desde 2008, fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 2007. Con tal motivo, ayer realizaron una marcha en la ciudad de Huánuco.

Defensoría monitorea atención en hemodiálisis del hospital regional



La preocupante situación producida de no contarse con insumos para la hemodiálisis en el Hospital Regional Hermilio Valdizán fue superada luego de una intervención de la Oficina Defensorial de Huánuco, que exigió a los funcionarios que el mismo día de denunciado el problema se proceda a la solución, señaló el abogado Marco Durand Roca, representante de la Defensoría del Pueblo en Huánuco.

Manifestó que, el problema de la falta de insumos para la hemodiálisis

es grave, motivo por el cual coordinó con los funcionarios del Hospital Regional Hermilio Valdizán para garantizarse la dotación para un día ni una semana, sino con un mes de anticipación.

Hizo un llamado al sector Salud, para que incremente máquinas para hemodiálisis, por cuanto hay una importante cantidad de personas que requieren de este servicio por los problemas renales que padecen.

Por otro lado, Durand Roca, lamentó que, los

problemas se presentan de forma constante en el sector Salud, como es el caso de las citas, que lamentablemente a la fecha se constituyen en un rompecabezas por el software que usa el Hospital Regional Hermilio Valdizán.

Las colas que realizan desde la madrugada es perjudicial porque empeora sus males para los cuales acuden hasta el establecimiento de salud.

También hizo un llamado a los médicos que cumplan con sus horarios para el control, porque se tiene el problema con la docencia que ejercen en las universidades y sus labores adicionales en clínicas.

Asimismo, mostró su preocupación por la atención a los asegurados en EsSalud donde se tienen problemas con la aglomeración de las personas.

En Gorehco reactivará once obras públicas paralizadas

Están ubicadas en las provincias de Leoncio Prado, Pachitea, Huamalíes y Huánuco

Especialistas y técnicos del Gobierno Regional Huánuco (Gorheco) están inmersos en la elaboración del expediente de saldo obra, con el objetivo de reactivar, en abril de 2024, una serie de proyectos que permanecen paralizados desde hace más de 11 años. Esta iniciativa se enmarca en la Ley n.º 31589 y abarca diversas obras ubicadas en las provincias de Leoncio Prado, Pachitea, Huamalíes y Huánuco, todas heredadas de gestiones anteriores.

Entre las obras a reactivar se encuentran proyectos fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población, como el sistema de agua potable en los sectores de Milano, Los Olivos, Caimito, La Loma, Alto Marona, Pucayacu, Inca Huasi, y Jorge Basadre, así como el alcantarillado sanitario en el sector de Pucayacu y el puente Tingo María - Castillo Grande.

Asimismo, se contempla la rehabilitación del



camino vecinal de Monopampa - Abra Alegría - Shotog - puente Choropampa, la instalación de agua potable y alcantarillado en la localidad de Santa Rita Alta, el mejoramiento del camino vecinal tramo Ishanca - Taparaco y del anillo vial Héroes de Jactay.

Otras obras destacadas

que serán reactivadas incluyen los caminos vecinales del distrito de Margos, la Institución Educativa Inicia n.º 460 de Alto Marañón, un laboratorio de biología molecular, el camino vecinal Carhuapata - Sogobamba - San Juan de Quiru Quiru y el sistema de irrigación del río Conchumayo margen

derecha.

La reactivación de estas obras representa un paso significativo hacia el desarrollo y el bienestar de las comunidades involucradas, así como un compromiso tangible por parte del Gobierno Regional para impulsar el progreso de Huánuco.

Amarilis continúa con el empadronamiento para identificar hogares pobres

La Municipalidad de Amarilis continúa el Empadronamiento Masivo por Barrido Focalizado 2024, que se realiza desde el mes de marzo hasta el mes de junio, en todo el distrito, donde más de 21 empadronadores realizan esta labor casa por casa. Esperan empadronar a 15 000 hogares para la asignación o actualización de clasificación socioeconómica, para recibir un apoyo económico del Estado.

“El empadronamiento de hogares permitirá obtener información para saber quiénes son las personas u hogares donde el Estado debe llegar con la protección social. Esta herramienta ayudará a planificar diferentes estrategias para revertir la anemia, pobreza,

inseguridad alimentaria, entre otros indicadores”, manifestó el alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo.

El edil hizo un llamado a los vecinos a facilitar el proceso, abriendo sus puertas y presentando su documento de identidad al personal asistencial (empadronadores), que están debidamente identificados las cuales están recogiendo información de los hogares a través de entrevistas directas para su inclusión en el Padrón General de Hogares (PGH).

El empadronamiento inició en el asentamiento humano San Luis (5 sectores), y, continuará en Paucarbamba, Paucarbambilla, Llicua, Jancao, La Esperanza y otros.



Hijos de víctimas de la violencia política lograron ingreso a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán



Fruto del trabajo de la Oficina del Registro Único a favor de las víctimas del proceso de violencia política, un total de 28 postulantes han logrado ingresar a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán en diversas escuelas profesionales bajo la modalidad de hijos de víctimas de la violencia política.

Este logro se materializó gracias al resultado de las inscripciones y a la acreditación de estos postulantes como víctimas de la violencia política, lo que les permite acceder a beneficios educativos transferidos por abuelos y padres a sus hijos o nietos.

Las carreras profesio-

nales a las que ingresaron los beneficiarios abarcan Medicina Humana, Odontología y Obstetricia hasta Sociología, Educación, Arquitectura, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Biología y Química.

Es importante resaltar que el Gobierno Regional Huánuco, a través de la Oficina del Registro Único de Víctimas (RUV), facilita las inscripciones y los trámites necesarios para que las personas afectadas por la violencia política obtengan su credencial y accedan a los beneficios correspondientes.

En lo que va del presente año, más de 100 personas han solicitado su inscripción en el módulo del RUV.

Poblado de Yanano en Pachitea está en peligro alto por deslizamiento

Ingemmet recomienda reubicar a moradores afectados porque ocupan una zona crítica



El Instituto Geológico Mínero y Metalúrgico (Ingemmet) realizó una evaluación de peligros geológicos en el caserío Yanano, distrito de Chaglla en la provincia de Pachitea, donde identificó deslizamientos y derrumbes en un área de 115.68 hectáreas, que

han afectado viviendas, terrenos de cultivo y vías de acceso. La modificación de laderas naturales y depósitos de eventos antiguos por cortes para habilitación de vías, el uso de riego por aspersión de cultivos las 24 horas del día y el vertimiento de agua sobre el terreno por

ruptura de tubería, contribuyen a la reactivación de movimientos en masa en el caserío Yanano. Además, en la zona han inventariado cinco ojos de agua, parte de estas discurren ladera abajo y la otra parte se infiltra al terreno, incrementando el humedecimiento y saturación de

suelos. Estas condiciones hidrogeológicas, favorece la ocurrencia de deslizamientos y derrumbes.

El Ingemmet recomienda evacuar a la población afectada por la reactivación del deslizamiento de Yanano, ya que en cualquier momento puede deslizarse toda la ladera; reparar la ruptura de la tubería de riego, utilizar un tiempo prudente el riego por aspersión en los terrenos de cultivo desarrollados en el cuerpo del deslizamiento, realizar muro de contención al pie del derrumbe, entre otros.

Los especialistas del Ingemmet realizaron el informe técnico: "Evaluación de peligros geológicos en el caserío Yanano", que fue puesto a disposición de las autoridades, con los resultados de la inspección y recomendaciones para la mitigación y reducción del riesgo de desastres, a fin de que sea un instrumento técnico para la toma de decisiones.

¡CÚRATE!

DIABETES - CÁNCER - ANEMIA - ARTROSIS - OSTEOPOROSIS - DEMENCIAS - ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, DIGESTIVAS, HEPÁTICAS, RENALES Y OTRAS.

CONSULTA GRATUITA

Dr. José Francisco Flores Cornejo, agrónomo especializado en medicina natural - doctorado en investigación médica en Argentina (1967). Jubilado en Argentina y radicado en Huánuco. Te atiende SIN COBRO DE CONSULTA.

CONSULTORIO: Jr. Los Huarangos N° 129
Teléfono: 961 495667
Correo: josecarlosflores@gmail.com

CÓMO LLEGAR

VÍA COLECTORA

Jr. Los Huarangos

SENATI

Consultorio

SEIA

EXCLUSIVA SAC

ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Tu diario

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad: 962652789

Estamos en:

Impulsan apicultura en 93 caseríos de cuatro provincias de Huánuco



Devida inició las actividades apícolas en las provincias de Leoncio Prado, Huamalíes, Marañón y Huánuco, con el objetivo diversificar los productos locales y generar ingresos legales para las comunidades a través de una economía lícita sostenible, y fortalecer

las capacidades productivas de los apicultores en la región. Esta actividad busca proporcionar asistencia técnica, así como materiales e insumos necesarios para el mantenimiento de 400 unidades apícolas y la instalación de 65 nuevas, haciendo

un total de 465, distribuidas en el mismo número de familias procedentes de 93 caseríos de diez distritos. Para ello, Devida invertirá S/1 135 000. Con esta inversión, esperan un impacto positivo en las comunidades beneficiadas, generando nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo a través de una economía lícita. Entre las acciones programadas se encontrarán la implementación de escuelas de campo para agricultores, capacitaciones técnicas grupales y asistencia técnica personalizada.

Ugel Huamalíes reapertura oficina de enlace en Tantamayo



Con la finalidad de agilizar los trámites administrativos y gestiones en el sector, la Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel) Huamalíes, reabrió la oficina de enlace ubicada en el distrito de Tantamayo, beneficiando a 89 instituciones edu-

cativas del nivel inicial, primaria, secundaria y los Programas no Escolarizados de Educación Inicial, así como a otras entidades que requieran intervención del sector. El director de la Ugel, Jaime Edgardo Santos Evangelista, señaló que el

funcionamiento de esta oficina fue a solicitud del alcalde del distrito Rosman Calixto y ante la gran cantidad de docentes que se desempeñan en los distritos de Jircán, Chavín de Pariarca, Arancay y Tantamayo, quienes podrán realizar todo tipo de trámite en esta subsele. Antes de la creación de la Unidad Ejecutora n.º 305 en el 2001, funcionaban las Áreas de Desarrollo Educativo en el distrito de Tantamayo y Llata, que posteriormente en el 2002 fueron fusionadas iniciando sus actividades como Ugel en la capital de la provincia de Huamalíes.

Enrique Pulgar y la ONG Elite entregó útiles escolares a niños

Menores de cuatro comunidades de escasos recursos de Leoncio Prado son beneficiarios de acción social



En un acto que marca la diferencia en la vida de muchos, el presidente ejecutivo de la ONG ELITE, Enrique Pulgar, desarrolló una singular iniciativa al hacer entrega de útiles

escolares, calzados y uniformes a estudiantes de bajos recursos de la comunidad de Inti y Nueva América en el distrito Mariano Dámaso Beraún; así como en la comunidad de Mapresa y La Morada en el distrito de Luyando,

en la provincia de Leoncio Prado.

El gesto no solo refleja el compromiso de la ONG con la educación, sino que también subraya la importancia de apoyar a los más necesitados en su búsqueda por una mejor

calidad de vida a través de la educación.

La entrega de estos materiales esenciales para el aprendizaje representa una oportunidad invaluable para muchos niños y niñas de la comunidad, quienes enfrentan dia-

riamente desafíos económicos que limitan su acceso a una educación de calidad.

Con la generosidad y visión de Enrique Pulgar y su equipo en la ONG ELITE, estos estudiantes ahora tienen una herra-

mienta más para superar las barreras que se interponen en su camino hacia el éxito académico y personal.

Enrique Pulgar, sostuvo que estas acciones de solidaridad y sensibilidad social, lo viene realizando desde ha 20 años, por lo tanto, son actividades que se basan de acuerdo al conocimiento de la realidad y sobre todo, por la petición expresa de padres de familia, maestros y autoridades de la población beneficiaria.

Este acto de solidaridad no solo mejora las condiciones educativas de los niños y niñas beneficiados, sino que también sienta las bases para un futuro más prometedor para ellos y para su comunidad.

Iniciativas como esta demuestran cómo, mediante el compromiso y la acción conjunta, es posible generar un impacto positivo duradero en la sociedad.

Enrique Pulgar y la ONG ELITE son un claro ejemplo de cómo la dedicación a causas nobles puede transformar vidas y comunidades enteras hacia un mejor futuro (PR).

Supervisan servicio alimentario del programa social Qali Warma



A fin de garantizar la correcta gestión del servicio alimentario en las escuelas de Huánuco, el equipo de monitores de gestión local del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, supervisan el almacenamiento, preparación y consumo

de los alimentos distribuidos por el programa social.

Con estas acciones, se asegura que los escolares estén adecuadamente alimentados, lo que contribuirá a mejorar su atención y asistencia en clases, objetivos de Qali Warma.

Durante las supervisiones, los monitores de gestión local constatan que los Comités de Alimenta-

ción Escolar (CAE) cumplen con los protocolos de salubridad establecidos para la atención del servicio alimentario y brindan también asistencia técnica sobre el valor nutricional de los alimentos no perecibles distribuidos por el programa.

Es a través de la modalidad de productos, que Qali Warma brinda el

servicio alimentario a 121 674 estudiantes de 3336 instituciones educativas públicas del departamento de Huánuco. "Bajo esta modalidad, mensualmente los CAE reciben los alimentos de calidad para la preparación de desayunos, almuerzos o cenas", indicó Mario Navarro Gomringer, jefe del programa social del Midis en Huánuco.

Edu Cunas funcionan en cuatro IEI de la ciudad de Huánuco



Las Edu Cunas han surgido como un importante hito en el ámbito de la educación inicial para los más pequeños. En un esfuerzo por brindar esperanza y oportunidades a las valientes madres jefas de hogar, docentes, directoras y auxiliares han comenza-

do su capacitación en este innovador programa.

Es importante destacar que las Edu Cunas son consideradas como un aula más dentro de las instituciones educativas de educación inicial.

En Huánuco, desde el lunes 1 de abril, se encuentra abierto el proceso de matrícula luego de la contratación de auxiliares. La

capacidad de matrícula en cada institución educativa es de 15 niños para edades de un año y 24 niños para edades de dos años, siempre y cuando el espacio físico de las aulas lo permita.

El director de la Ugel, Francisco Pérez, respalda la labor de la especialista de la Dirección de Educación Inicial del Ministerio de Educación, Milagros

Millán.

En Huánuco, las Edu Cunas han sido implementadas en la IEI n° 108 María Montessori, Laurita Vicuña, IEI N° 001 Carlos Showing Ferrari y la IEE n° 066 de la Laguna Viña del Río.

Este año, el Minedu ha implementado 316 cunas a nivel nacional, con una jornada extendida de 8 horas.

El yaraví: un legado musical con profundidad histórica en Huánuco



Por Jorge
Chávez
Hurtado

Huánuco, tierra de historia y tradición, es también cuna de expresiones musicales profundas que han cautivado a generaciones con su pasión y melancolía. Entre estas formas musicales se encuentra su majestad el yaraví, una melodía que, según tratadistas y musicólogos, expresa el dolor y las quejas del alma imbuidas en una tristeza notoria.

Aunque se ha afirmado que el yaraví alcanzó mayor trascendencia en Arequipa, existen evidencias que respaldan su origen en Huánuco. Un artículo del Diario de Lima datado en 1793 menciona cómo en las reuniones festivas de la sociedad huanuqueña se entonaban yaravies tan conmovedores que conmovían incluso al más imperturbable. Este testimonio histórico refuerza la idea de que Huánuco fue un centro destacado de esta expresión musical desde tiempos coloniales.

José Varallanos señala que durante la colonia, la música quechua fue adaptada para cantos religiosos, lo cual facilitó la creación del yaraví. La influencia española y la llegada de instrumentos más completos como la guitarra, el arpa y el violín propiciaron



la evolución de temas incaicos hacia el yaraví. Esta transformación musical fue una respuesta lógica a la fusión cultural que caracterizó a la época colonial.

A su vez, Esteban Pavletich destaca el papel del prócer José Gabriel Aguilar Nalvarte como uno de los primeros cultores del yaraví, mucho antes de que el poeta Mariano Melgar lo hiciera famoso. Estos testimonios, junto con el trabajo de recopilación de figuras como Daniel Alomía Robles, son eslabones clave para entender la historia y la importancia del yaraví en Huánuco.

El yaraví, como forma musical, nace de un mundo de lamentos y melancolías profundas, reflejando el dolor y la tristeza del alma humana. Es un canto que expresa el sufrimiento por la ausencia de un ser querido o por el abandono amoroso, siendo el amor no correspondido uno de sus temas más recurrentes. Esta intensidad emocional ha hecho del yaraví un género musical emblemático,

arraigado en el sentimiento y la experiencia humana.

La Monografía de la Música Tradicional Huanuqueña, escrita por Arturo Caldas y Caballero y Gumersindo Atencia Ramírez, sostiene con solidez que el yaraví es propio de Huánuco, resultado de la transculturización del harahui durante la colonia. Además, describe sus características principales, como su carácter romántico, la repetición de frases, la presencia del chimayche como fuga, su acompañamiento con guitarras en serenatas y su estructura musical con introducciones e interludios instrumentales.

En conclusión, el yaraví no solo es una expresión musical arraigada en la cultura y en la historia de Huánuco, sino que también representa un legado emocional que trasciende el tiempo, transmitiendo la profundidad del dolor humano a través de melodías enternecedoras y conmovedoras.

OJITOS NEGROS (Yaraví)

Canta: Centro Musical Huánuco

Ojitos negros de mi alma,
contigo me andan celando. (Bis)
¿Por qué me andas engañando,
ay ingrata cruel traidora?
Yo tengo quien me dé gusto,
quien me dé gusto y no pena. (Bis)

Te amo con tanto delirio,
que todo el mundo lo sabe. (Bis)
Si ha de ser para mi martirio,
que se acabe en hora buena;
yo tengo quien me dé gusto,
quien me dé gusto y no pena. (Bis)

FUGA (Cashua)

Mí dulce huanuqueña,
dame algo de tí
o viviré sin vida,
si vivo sin tí. (Bis)



Apoyemos a Sleyter

Motociclista huanuqueño realiza rifa para viajar a Colombia a disputar la Copa Stunt

Toca unirnos. El campeón nacional de Stunt, Sleyter Ruiz Jara, fue oficialmente invitado por la Federación Colombiana de Motociclismo a participar en la Copa

Stunt F2R.

El huanuqueño tendrá que representar a todo el país en la competencia que se llevará a cabo en Medellín (Colombia) desde el 2 al 5 de mayo,

que es denominado como la feria de stunt más grande de Latinoamérica. Para ser parte de dicho evento deportivo, Sleyter viene realizando una rifa para juntar fon-

dos económicos y cubrir los gastos de viajes que implicará el representar a Perú.

Dicha rifa se desarrollará el día de mañana jueves 04 de abril a partir de las

7 p.m. por el Instagram y Tik Tok de Sleyter, el costo para apoyar al deportista es de S/. 10 soles y el Yape es al número: 926320295 (Sleyter DGregory Ruiz Jara).

El lugar donde se hará la rifa será en el Jirón Independencia 460 (Frente al parque San Pedro) – Samaritano Motor's y contará con una amplia variedad de premios.

Jugaron la fecha 2

La Liga de Santa María del Valle tuvo actividad este fin de semana porque jugaron la segunda fecha en el estadio de dicha localidad. La jornada tuvo cuatro victorias.

Cruz de Mayo se impuso por de 2 a 0 ante Esperanza, luego Juventud Casha se vio la cara con Jorge Basadre al que lo venció por la mínima diferencia.

Independiente Huachog que es el actual campeón de la Liga de Santa María del Valle, venció por 3 a 1 a Sport Tambo. En el último partido, Social del Valle venció 2 a 0 a Los Ángeles de Marambuco.



Empate en el debut

Belgrano e Internacional igualaron sin goles en el Estadio Mario Alberto Kempes.

En el arranque de la fase de grupos de la Copa Sudamericana, Belgrano de Córdoba no pasó del empate sin goles frente al Internacional de Porto Alegre.

El delantero peruano, Bryan Reyna inició en el banco de suplentes, sin embargo, tuvo que ingresar rápido al campo de juego, cuando a los 10 minutos, Lucco

abandonó la cancha por lesión. Así el atacante nacional completaría 80 minutos del compromiso ante los brasileños.

La primera parte del encuentro fue un monólogo de los brasileños, que atacaron sin éxito la portería de Belgrano. En la parte final del pri-

mer tiempo, el equipo cordobés reaccionó e inquietó con varios ataques.

El siguiente compromiso de Belgrano será visitando a Delfín de Ecuador el próximo 11 de abril, mientras que Inter de Porto Alegre recibirá a Tomayapo de Bolivia.





Remontada crema

Universitario de Deportes venció por 2 a 1 a Liga de Quito con doblete del 'Tunche' Rivera

En el estadio Monumental, Universitario de Deportes dio el golpe de la primera fecha de la fase de grupos tras remontar el marcador para un 2 a 1 que le permite arrancar con mucha

ilusión y sobre todo con el respaldo de su gente. La gente de Universitario salió decidido a tomar la posesión del balón, sin embargo, al frente se topó con un equipo ecuatoriano

muy ordenado en defensa y siempre con la opción de buscar el gol en alguna jugada de contra ataque. A los 29' minutos llegaría un grito de gol para los 'cremas' por intermedio

de Rivera. Pero... el árbitro uruguayo Ostojich, luego de revisar el VAR, anuló el gol de los merengues por falta previa de Portocarrero. Pasó un minuto de esa

jugada, Leonel Quiñónez, tras un fortísimo remate, superó la valla de Brito previo desvío en la humanidad de Polo. Pero, la venganza del 'Tunche' Rivera llegó en el

segundo tiempo. Andy Polo recibió el balón por el interior derecho y lanzó un pase largo para Martín Pérez Guedes. El argentino, de manera inteligente, lanzó un centro rápido para la posición de Rivera, quien de cabeza -un con algo del hombro- puso el empate para el cuadro crema. Luego, el partido se puso de ida y vuelta con los 'merengues' atacando de manera incesante y a los 68' minutos, Rivera aprovechó un error defensivo y puso el 2 a 1 desatando la locura en todo el estadio Monumental. El juez decidió ir al VAR y validar el gol de Universitario al ver que José Daniel Rivera estaba habilitado. Con el marcador abajo, LDU reaccionó, pero dejó de ser ese equipo ordenado, sobrio y preciso del primer tiempo, mientras que la U jugó con la ansiedad y desesperación de los ecuatorianos y no pasó mayores apuros en defensa en donde destacó Riveros.

El resultado no se movió y el próximo partido de Universitario será Junior de Barranquilla en Colombia.

Debut con derrota César Vallejo cae 1-0 ante Defensa y Justicia de Argentina en primer partido de la Sudamericana



El César Vallejo, con el veterano delantero peruano Paolo Guerrero, cayó este martes por 1-0 ante el Defensa y Justicia argentino en un encuentro que abrió el Grupo A de la Copa

Sudamericana. El partido comenzó siendo parejo, Vallejo salió mejor sin embargo con el correr de los minutos, Defensa y Justicia empujó el juego en la mitad del campo. El gol fue

anotado por el atacante colombiano Yorman Zapata en el minuto 59' de la parte complementaria. De esa manera, Vallejo no pudo comenzar a levantar su imagen tras el mal inicio de año en el torneo nacional. El equipo poeta se ubica en la penúltima posición del Torneo Apertura, con solo 7 puntos en 9 partidos. Tras el gol, Vallejo intentó reaccionar y tuvo algunas oportunidades para poder igualar, sin embargo, no estuvieron finos en el último toque. Así, pese a los intentos, el cuadro poeta no podría hacer más y terminaría cayendo en el debut. En la próxima fecha visitarán a Independiente Medellín, mientras que Defensa y Justicia recibirá a Always Ready.

¡Por la hazaña!

Alianza Lima recibe hoy a Fluminense a las 7:30 p.m. en el estadio Alejandro Villanueva.



Llegó la hora de la verdad para Alianza Lima en el plano internacional, dado que tendrá que debutar en la Copa Libertadores, enfrentando a su último campeón, el Fluminense de Brasil, en duelo correspondiente al Grupo A.

El compromiso tendrá lugar en el Estadio Alejandro Villanueva, a partir de las 7.30 p. m., y la transmisión estará a cargo de la señal de ESPN y Star Plus vía streaming. El encuentro con el 'Flu' marcará el regreso de Ángel Campos en el arco.

Podrá adueñarse de los guantes sin problemas ya que la sanción que le impuso la Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol de seis fechas no afecta a la competición de Conmebol. Recordemos que los íntimos no podrán contar con los lesionados Adrián Arregui, Pablo Sabbag y Ricardo Lagos, los dos últimos probablemente se pierdan los seis partidos de la competición. En lo que va del 2024, Alianza Lima ha tenido una participación algo irregular en el torneo local, alternando buenos y malos partidos, lo que no le ha permitido estar muy cerca de la punta del Torneo Apertura.

SOPA DE LETRAS

A C T A V X N F H A U V Y
 T M O R A L I D A D H N M
 D H H I M L J U G A D O R
 E Ñ P O O E T H Ñ M D Z Ñ
 C H Y U T D J K J S E N B
 I P E U D U E J N V M O O
 S Z D A R C C N S J I C A
 I I C O L A G E N O I X L
 O Y Y N T D Y B U T L Z Z
 N A F F E O F K E Z Y P A
 Ñ F X V L R E T I C A I D
 N Y M H A Z S F O S I L O
 K Y C A L E N D U L A I V

ACTA
 ALZADO
 CALÉNDULA
 COLÁGENO
 DECISIÓN
 EDUCADOR
 ESTÉTICO
 ÉTICA
 FÓSIL
 JUGADOR
 ORALIDAD
 TELA

ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



SUDOKU

1		3	4	6				
5		9	1					
	4	7	3					
4			6			3	9	
	9		2	5	1			
7		6	9		3	8		2
				1	9		8	3
9								
	3			2		4		1

		1		5				
2		5					6	
4	2	3	6					
	6		1					
1						4	2	

UN DIA COMO HOY



1822.- La Municipalidad de Lima otorga al General José de San Martín el estandarte de Francisco Pizarro en agradecimiento por la acción libertadora del militar argentino.
 1848.- Nace el héroe chileno de la Guerra del Pacífico, Arturo Prat Chacón.

1899.- Llega al puerto de El Callao la embarcación "Sakura Maru" que trae los 790 primeros inmigrantes japoneses con contrato de trabajo para desempeñar labores de labranza en haciendas y fábricas de azúcar.

ABRIL

03



HOROSCOPO



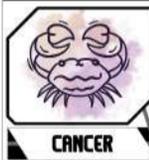
ARIES
 Te mostrarás más enérgico que de costumbre con las personas cercanas. No te precipites a la hora de tomar importantes decisiones. Los cambios vendrán solos y será muy beneficiosos.



TAURO
 Con un poco de tu parte la armonía, tanto en tu trabajo como en el hogar, serán fácilmente alcanzables. Intenta no ser tan dogmático en tus actitudes, mucho menos en el amor, activa tu diplomacia.



GEMINIS
 El lío mental que por la mañana sufrirás se pasará rápidamente a lo largo del día. No escatimes en esfuerzos para llevar a término todos tus anhelos, persevera y ganarás. Hoy el mundo es tuyo.



CANCER
 Será una jornada muy provechosa en tu mundo laboral. No descartes la opinión de los demás antes de tomar cualquier decisión. El amor irá creciendo y las ganancias también, es un día de avance total.



LEO
 La primera parte de la jornada será pesada y monótona, por lo tanto tómallo con calma sin achacar a los demás defectos propios, al final verás los resultados. Hoy pon más cuidado al conducir, templanza.



VIRGO
 Habrá novedades en tu campo financiero y el factor dinero cobrará hoy mayor importancia. Es un buen momento para realizar interesantes inversiones, tu olfato material estará al máximo, aprovecha todo.



LIBRA
 Aunque todo te parezca que se desarrolla con más lentitud de lo esperado ten más calma o fallarás. Los roces con la familia no te aportarán soluciones. Cuida los excesos, hoy es día de templanza.



ESCORPIO
 No te pases a la hora de exigir responsabilidades a otras personas. Medita más en tu propio comportamiento y allí hallarás la solución de todo, escucha más los consejos de tus seres cercanos.



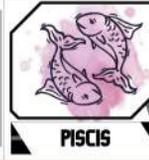
SAGITARIO
 En el momento menos pensado aparecerá una persona que no sólo ayudará en tus asuntos, también potenciará en ti emociones muy profundas. La pasión renace en ti hoy, inicias una nueva etapa.



CAPRICORNIO
 Apresúrate a dar punto final a tus asuntos pendientes. Cuanto antes soluciones todo mejores resultados obtendrás, tu intuición de hoy te ayudará a ello. Los viajes serán rentables y felices.



ACUARIO
 Intenta dar más tiempo a las las personas que deben responderte algo. Controla tu dominio sobre ellos y resolverás todo con mayor rapidez. Controla más tu dieta, hoy nada de excesos, más templanza.



PISCIS
 Te sentirás más necesitado que nunca del calor y del cariño de todos los que te rodean. Obtendrás todo ello en la medida que te expreses liberalmente, no te encierres, lánzate a vivir más.

Deportes

► **Diego Janampa, volante y referente del León de Huánuco, refiere que el plantel se puso el club al hombro por toda la hinchada.**



JUEGA POR LA HISTORIA

El León de Huánuco viene pasando por una buena racha en la Liga Distrital de Huánuco pese a tener un plantel muy corto, aunque con las referencias de futbolistas que ya tienen experiencia a lo largo de la Copa Perú.

Diego Janampa es el '10' del club 'crema' y en cada partido se nota el papel de referente que tiene dentro de un equipo joven y con pocas herramientas. Justamente, el popular 'policia' habló sobre el momento administrativo del club y verbalizó que no esperaban esa decisión de la directiva de llevar a los refuerzos al León FC de Amarilis, aunque mediante un dialogo llegaron a un buen puerto.

Janampa también resaltó sobre el pundonor que tienen sus compañeros, que en cada partido vienen dando el todo por el todo por la hinchada y por la historia que tiene el León de Huánuco.

Reconoció que el plantel es muy joven para la instancia en la que se encuentra. También hizo mención de que viene arrastrando una lesión y que en dos semanas ya estaría al 100%.

El ex futbolista de Castle FC también se refirió a la salida del entrenador Carlos Cortijo. Refirió que siguen entrenando juntos el León de Huánuco y el León de Huánuco FC de Amarilis, y que solo cambia al momento de los partidos porque tienen previsto juntar a ambos clubes en la etapa provincial.

Aunque también les volvieron a anunciar que algunos refuerzos llegarían para la Liga de Huánuco.

"Vamos a seguir dando todo por la hinchada que tenemos, que partido a partido vienen a apoyarnos al estadio, nosotros vamos a luchar por avanzar hasta donde se pueda", finalizó Janampa.

AL RITMO DEL 'TUNCHE' RIVERA

Universitario volteó el partido y ganó 2 - 1 a LDU Quito en su debut de la Copa Libertadores 2024

